



Sección Sindical

Metro de Madrid

Solidaridad Obrera

www.solidaridadobrero.org
C/Valderribas 49, 2º Izq, 28007 Madrid Tlf.: 91 433 5786
email: soliobrero@gmail.com

Interior: 84236/38733 (Fax)
Móvil: 610 07 80 90
soliprevencion@gmail.com



21 de enero de 2022 - Aviso 4

La lucha es el único camino

ÚLTIMAS REUNIONES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Preacuerdos Productividad: Una vez ratificados los preacuerdos del Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Estaciones, Mantenimiento de Ciclo Corto, IMMM, Energía, Señales y Comunicaciones le instamos a la empresa a que ponga en marcha aquellas medidas que puedan ser ya de aplicación y no lo dejemos en un cajón, incluido el pago desde enero de la cantidad asociada a los mismos, siendo en total 226€ anuales (Unos 18€ al mes).

Y a falta de la firma del Acta de la cláusula 17, exigimos la aplicación inmediata del documento transitorio para este 2022 y cuyo único objetivo es suavizar las condiciones laborales (guardias, cupos...) y que no repercuta solo en los trabajadores la enorme falta de plantilla en el Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de Estaciones.

Convocatoria Oficio (30 + 350): De las tres empresas que optan a la licitación, una de ellas ya ha sido descartada por no cumplir los requisitos y de las dos que quedan TEA Cegos y People Experts, está pendiente de subsanaciones la primera de ellas. Todo el retraso que ello conlleva afectará directamente a la Jubilación Parcial, la cual se verá retrasada para algunos compañeros y compañeras.

Jubilación Parcial: Durante el mes de febrero será publicado el aviso para la inscripción de todos aquellos trabajadores que cumplan en 2022 62 años y 2 meses y reúnan los requisitos. Decir que a pesar del retraso que pueda haber, tenemos asegurada la jubilación parcial hasta la firma del siguiente convenio.

Subida Salarial: En la nómina de enero se aplicará la subida del 2% que para 2022 ha dictado el gobierno para funcionarios y empleados públicos.

Recordar que, al estar sujetos a la ley de presupuestos en Metro de Madrid, hace ya diez años que no tenemos capacidad negociadora en cuanto a la subida salarial y a la cláusula de revisión salarial.

Pluses de Vacaciones: A fecha 18/01/2022 van **5033 adheridos al acuerdo.**

MTE días complementarios de los suplentes: Tras el error en la publicación del grupo 4, Nombramiento se encargarán de informar personalmente del equipo al que deben ir los afectados.

Nueva convocatoria Operativa: Durante el primer semestre de 2022, trataremos, dentro de la Comisión de Seguimiento convocatorias de nuevo ingreso en Metro para la Operativa, tanto para Trenes como para Estaciones, dentro de la tasa de reposición del año 2022. Estos nuevos ingresos se irán incorporando desde 2022 aunque los últimos ingresen en 2023.



Madrid a 21 de enero de 2022
Por Solidaridad Obrera
La Junta Sindical

De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades Pior Koprotkin